



# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE MADRID.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS.

**Premios de suscripción.**—En esta capital, llevado a domicilio, 10 rs. mensuales anticipados; fuera de ella 14 rs. al mes; 36 el trimestre; 72 el semestre, y 144 por un año.—Se admiten suscripciones en Madrid, en la Administración del Boletín, Puencarral, 81.—Fuera de esta capital, directamente por medio de carta a la Administración, con inclusión del importe del tiempo de abono en sellos.—Un número suelto, dos reales.

### ADVERTENCIA EDITORIAL.

Las disposiciones de las Autoridades, excepto las que sean a instancia de parte no pobre, se insertarán oficialmente: asimismo cualquier anuncio concerniente al servicio nacional que dimanare de las mismas, pero los de interés particular pagarán dos reales por cada línea de inserción.

### ADVERTENCIA OFICIAL.

Las leyes, órdenes y anuncios que hayan de insertarse en los Boletines Oficiales se han de mandar al Jefe Político respectivo, por cuyo conducto se pasarán a los Editores de los mencionados periódicos.  
(Real orden de 6 de Abril de 1839.)

### SEGUNDA SECCION.

#### EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID.

##### COMISION PROVINCIAL.

Debiendo proveerse por concurso la plaza de Profesor de dibujo lineal y de adorno, con aplicación a las artes e industrias, del Hospicio de esta capital, dotada con el sueldo anual de 1.250 pesetas, se anuncia al público para que las personas que deseen optar a ella dirijan sus solicitudes a esta Comisión antes del día 2 de Setiembre próximo, acompañadas de documentos que certifiquen sus servicios y aptitud, y una muestra de sus trabajos.

Madrid 25 de Agosto de 1871.—El Vicepresidente, Pedro Martínez Luna.—El Secretario, Celestino Rico.

### QUINTA SECCION.

#### ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE MADRID.

Instruidos por el señor Investigador de la provincia los expedientes de denuncia de los capitales de censos y rentas anuales que a continuación se expresan, é ignorándose por esta Administración quiénes sean sus acreedores, en conformidad con lo dispuesto en la regla 4.ª del artículo 15 de la Real Instrucción de 15 de Junio de 1856, se les llama por el presente para que en el término de 15 días, contados desde la fecha, los que se crean con derecho a ellos deduzcan ante la Comisión provincial de Ventas lo que tengan por conveniente; trascurrido este plazo se dará el curso que corresponda a los expedientes, parándoles el perjuicio que haya lugar.

Madrid 24 de Agosto de 1871.—Olegario Andrade.

Capellania en la basílica de San Juan de la Villa Pedrosa.—Un censo de 115.500 reales de capital, al 2 y 1/2 por 100, sobre casa en esta corte, calle de la Leche, de San Blas y travesía del Fúcar, núm. 7 antiguo, 24 moderno, manzana 255, hoy Colegio de Huérfanas de la Caridad.

Memorias y obras pías que fundó Doña Eugenia Bocangd.—Un censo de 85.800 reales, al 2 y 1/2 por 100, sobre casa calle de Alcalá, números 70 y 72 moderno, 3 antiguo, manzana 273.

Patronato fundado por D. Manuel Matute, a nombre de Doña Isabel Herrera.—Un censo de 89.856, al 5 por 100,

sobre casa plaza de la Leña, números 5 y 7 modernos, 1 novísimo y 14 antiguo, manzana 204.

### Suministros.—Territorial.

RELACION de las cantidades abonadas por el servicio de suministros a los pueblos que a continuación se expresan, las cuales serán satisfechas por la delegación del Banco de España para la recaudación de contribuciones.

PUEBLOS.	MESES.	AÑOS.	SU IMPORTE.	
			Pesetas.	Cents.
Algete . . . . .	Marzo.	1871	25	51
Arganda del Rey . . . . .	"	"	277	68
Buitrago . . . . .	"	"	3	23
Cabanillas de la Sierra . . . . .	"	"	5	40
Cobaña . . . . .	"	"	9	30
Guadarrama . . . . .	"	"	35	74
Lás Rozas . . . . .	"	"	21	34
Meco . . . . .	"	"	210	18
Navacerrada . . . . .	"	"	2	38
Pinto . . . . .	"	"	35	03
San Sebastian de los Reyes . . . . .	"	"	1	13
Titulcia . . . . .	"	"	4	80
Torrelaguna . . . . .	"	"	25	26
Torrejon de Ardoz . . . . .	"	"	319	24
Vallecas . . . . .	"	"	7	92
Villaverde . . . . .	"	"	125	43
Villa del Prado . . . . .	"	"	2	67
			1.112	24

Importa la presente relación las figuradas mil ciento doce pesetas veinticuatro céntimos.

Madrid 24 de Agosto de 1871.—El Jefe de la Administración económica, Olegario Andrade.

### SEXTA SECCION.

#### PROVIDENCIAS JUDICIALES.

##### Juzgado de primera instancia del distrito del Centro.

En virtud de providencia del Sr. Don Vicente Martín Cereceda, Juez de primera instancia interino del distrito del Centro de esta capital, refrendada por el infrascrito Escribano, se cita por medio del presente a D. Manuel Valls Viniegra, cuyo domicilio se ignora, para que en término de seis días comparezca por medio de Procurador con poder bastante en los autos que contra él se siguen a instancia del Sr. Promotor fiscal del expresado Juzgado sobre reivindicación

al Estado del lavadero titulado de San Roque, bajo apercibimiento que de no verificarlo se le declarará rebelde y se entenderán las diligencias y notificaciones sucesivas que con respecto al mismo ocurran con los estrados del Juzgado.

Madrid 26 de Julio de 1871.—Venancio de Orche.

##### Juzgado de primera instancia del distrito del Congreso.

En virtud de providencia del Sr. Don Servando Fernández Victorio, Magistrado de Audiencia de fuera de Madrid y Juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta capital, refrendada por el Escribano D. Juan Zozaya, se cita, llama y emplaza a un traperero que en la primera quincena del mes de Noviembre

último compró a una señora en la calle del Espíritu Santo, frente a la casa número 28, dos trabancos en la cantidad de 40 reales, para que dentro del término de diez días comparezca en el expresado Juzgado, sito en el piso bajo del Palacio de Justicia, convento que fue de las Salesas, de 8 a 12 de la mañana, a prestar una declaración en la causa que se instruye con motivo del asesinato cometido en la persona del Excelentísimo Sr. D. Juan Prim.

Madrid 21 de Agosto de 1871.—Juan Zozaya.

##### Juzgado de primera instancia del distrito del Hospicio.

En virtud de providencia del Sr. Don Juan de Aldana, Magistrado de Audiencia de fuera de Madrid y Juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital, se cita por este segundo edicto a los herederos de D. Francisco Caamaño y Fernández, cuyo paradero se ignora, para que en el término de nueve días, contados desde la publicación de este edicto en la Gaceta de Madrid, se presenten en dicho Juzgado y Escribanía de D. Federico Camachapara hacerles saber una providencia del Tribunal superior.

Madrid 18 de Agosto de 1871.—Federico Camacha y Jimenez.

##### Juzgado de primera instancia del distrito de la Latina.

En virtud de providencia del Sr. Don Rafael Alcaráz y Ramos, Magistrado de Audiencia de fuera de esta capital y Juez de primera instancia del distrito de la Latina de la misma, se cita y llama al soldado que fue del Regimiento de Asturias Sinforiano Rivas Lopez, para que en término de 10 días comparezca en dicho Juzgado, Escribanía de D. Severiano de Diego, a prestar declaración en causa por lesiones.

Madrid 22 de Agosto de 1871.—El Escribano, Severiano de Diego.

En virtud de providencia del Sr. Don Rafael Alcaráz y Ramos, Magistrado de Audiencia de fuera de esta capital y Juez de primera instancia del distrito de la Latina de la misma, se cita a cuantas personas se crean parientes ó herederos del finado Juan Díaz Maroto, que habitó calle del Bastero, 9, tienda, para que en el término de diez días comparezcan en dicho Juzgado y Escribanía de D. Seve-



rano de Diego á ser notificados de cierta providencia en causa por robo.

Madrid 19 de Agosto de 1871.—El Escribano, Severiano de Diego.

En virtud de providencia del señor D. Rafael Alcaráz y Ramos, Magistrado de Audiencia de fuera de esta capital y Juez de primera instancia del distrito de la Latina de la misma, se cita y llama á Antonio, el guarda cuadrillero de las tierras limitrofes al barrio de las Peñuelas, y cuyo domicilio se ignora, á fin de que comparezca en dicho Juzgado y Escribanía de D. Severiano de Diego, en término de diez días, á prestar declaración en causa por hurto y en clase de testigo.

Madrid 25 de Agosto de 1871.—El Escribano, Severiano de Diego.

#### Juzgado de primera instancia del partido de Alcalá de Henares.

Yo el infrascrito Escribano doy fé que en este Juzgado y por mi Escribanía se ha promovido á instancia de Jacinta de Abajo, vecina de Torrejon de Ardoz, incidente de pobreza para litigar con Don José de Herrera; en el cual se ha pronunciado la sentencia que dice así:

Sentencia.—En la ciudad de Alcalá de Henares, á 22 de Julio de 1871, el señor D. Juan Manuel Romero, Juez de primera instancia de la misma y su partido, habiendo visto estos autos promovidos por el Procurador D. José Demetrio Calleja, á nombre de Jacinta de Abajo, viuda de Joaquin Martin, y de los hijos de ambos Jerónimo y Mariano Martin, menores de edad, vecinos de Torrejon de Ardoz, sobre que se les declare pobres para litigar con D. José de Herrera, vecino de esta ciudad, sobre reclamacion de jornales devengados por dicho Joaquin Martin; en cuyos autos se ha citado y oido al Promotor Fiscal:

Primero. Resultando que por dicha Jacinta de Abajo, y sus hijos, con fecha 9 de Junio último, se interpuso demanda solicitando se la declarase pobre para litigar con el expresado Herrera, por el motivo expuesto, y de la cual se confirió traslado al citado Herrera, el que no habiéndole evacuado, y acusada que le fué la rebeldía se tuvo por contestada la demanda, declarando que las diligencias sucesivas se entendiesen respecto al mismo con los estrados del Tribunal, lo que se le hizo saber, sin que á pesar de ello haya comparecido:

Segundo. Resultando que dichos Jacinta de Abajo y sus hijos Jerónimo y Mariano Martin han justificado en su prueba que no tienen bienes, rentas ni pension alguna, hallándose atendidos para ganar su subsistencia á lo que la primera adquiere vendiendo ambulante hilos y cintas por el pueblo de Torrejon.

Considerando que se hallan comprendidos en el núm. 4 del artículo 182 de la ley de Enjuiciamiento civil:

Visto lo que se dispone en dicho artículo, y en el 1.190 de la misma ley;

Fallo: Que debo declarar y declaro pobres para litigar á los mencionados Jacinta de Abajo, y sus hijos Jerónimo y Mariano Martin, sin perjuicio de reintegro en su caso con arreglo á la ley, expidiéndoles el oportuno testimonio. Publíquese esta Sentencia en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, conforme á lo prevenido en el art. 1.190 ya citado, haciéndose saber igualmente en los estrados del

Tribunal. Así por esta mi sentencia lo mando, pronuncio y firmo.—Juan Manuel Romero.

Publicacion.—Publicada la anterior sentencia por el Sr. D. Juan Manuel Romero, Juez de primera instancia de esta ciudad de Alcalá de Henares y su partido, estando celebrando Audiencia pública en ella hoy 12 de Julio de 1871, doy fé.—Gregorio Azaña.

Es copia de la sentencia que se expresa, y para que conste é insertar en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, cumpliendo con lo mandado en providencia de este día, pongo el presente que signo y firmo en Alcalá de Henares á 21 de Agosto de 1871.—Gregorio Azaña.

#### Juzgado de primera instancia del partido de Chinchón.

En virtud de providencia de Sr. Juez de este partido, é ignorándose el paradero de Juliana é Isabel Torralva Roldan, se les ofrece la causa que se sigue en este Juzgado sobre la muerte por suicidio de su madre Norverta Roldan, que se arrojó por un balcon la noche del 18 de Junio último en la poblacion de Aranjuez, para que en el término de 10 días comparezcan en este Juzgado á deducir la accion que crean asistirles, bajo apercibimiento que de no verificarlo se las tendrá por desistidas de su derecho.

Chinchón 14 de Agosto de 1871.—Valero Villalobos Lopez.

#### Juzgado de primera instancia del partido de Getafe.

Don Rafael María Ruiz Castaño, Juez de primera instancia del partido de Getafe.

Por el presente edicto llamo, cito y emplazo á Marcelina Cantarero, esposa que fué de Manuel Vidal Alonso, para que en el preciso término de ocho días comparezca en este Juzgado con el fin de ofrecerla la causa que en este Juzgado se sigue con motivo de la muerte de su esposo Manuel Vidal, apercibida de que no haciéndolo la parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Getafe á 18 de Agosto de 1871.—Rafael María Ruiz Castaño.—Por mandado de su señoría, Angel de Francisco.

Don Rafael María Ruiz Castaño, Juez de primera instancia del partido de Getafe.

Por el presente edicto llamo, cito y emplazo por término de ocho días á Pedro Durán, Guardia civil que ha sido del puesto de San Martin de la Vega en el año pasado 1869, para que comparezca en este Juzgado con el fin de ofrecerle la causa que se sigue contra D. Eugenio Valdivieso y otros vecinos de San Martin de la Vega por calunnia, apercibido de que si no comparece en dicho término le parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Getafe á 18 de Agosto de 1871.—Rafael María Ruiz Castaño.—Por mandado de su señoría, Angel de Francisco.

#### Juzgado de primera instancia del partido de San Fernando.

Don Tomás Martinez y Gonzalez, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Manuel de Jesús Perez, del comercio, y vecino de Sevilla, en la plazuela de Villari, cocheras de Pineda, para que en el término de 30 días, contados

desde la insercion del presente en la Gaceta de Madrid y BOLETIN OFICIAL de esta provincia, se presente en este Juzgado á oír una notificacion; bajo apercibimiento de que en otro caso le parará el perjuicio que haya lugar.

San Fernando 18 de Agosto de 1871.—Tomás Martinez.—Por Gonzalez, F. del Castillo.

### AYUNTAMIENTOS.

#### AYUNTAMIENTO POPULAR DE MADRID.

Debiendo procederse al sorteo de los asociados que en union del Ayuntamiento han de componer la Asamblea municipal en el año económico de 1871 á 72, esta Excm. Corporacion se ha servido aprobar la formacion de las 25 secciones en que se han dividido los contribuyentes por inmuebles y subsidio, que resultan en esta capital, el número de los asociados que á cada una de las mismas corresponde con relacion al importe total de sus respectivas cuotas, conforme á lo prescrito en el art. 8.º del Reglamento para la aplicacion de la ley de 23 de Febrero de 1870 sobre arbitrios municipales, cuyas listas de contribuyentes se insertan á continuacion en cumplimiento á lo determinado en el art. 11 del expresado Reglamento y á fin de que los interesados que se cran con derecho á reclamar contra la efectuada formacion de secciones y señalamiento de asociados aleguen en esta Secretaria cuanto tengan por conveniente durante el periodo de los ocho dias siguientes al de su publicacion.

Madrid 13 de Julio de 1871.—El Secretario del Ayuntamiento, José Dicenta y Blanco.

(Continuacion.)

#### Décimanovena Seccion (1.)

La componen los de las clases de vendedores de pescados frescos y salados, tratantes en carnes, tablajeros, cajones de tocino y jamon, tiendas de tocinos y jamones, y carbonerías: contribuyentes 1.171; cuotas 129.054 pesetas, y les corresponden tres asociados.

D. Antonio Pagüés, plaza del Carmen.  
Antonio Recio, San Ildefonso, 120.  
Antonio Rodriguez, Ventorrillo, 8.  
Antonio Surgo, Rastro, 3.  
Antonio Surgo, plaza de San Miguel, 110.  
Antonio Vergallo, carretera de Estremadura, 9.  
Anselmo Anton, Segovia, 21.  
Basilio Cao, Moratines, 4.  
Baltasar Villa, Jardines, 3.  
Bartolomé Fulgado, Corredera alta, 26.  
Benigno Vara, plaza de San Miguel, 98.  
Bernabé Fernandez, Silva, 25.  
Bernabé Fernandez, plaza del Carmen, 76.  
Bernabé Vivas, Mediodía Grande, 14.  
Bernardo Perez, Colon, 15.  
Blas Gomez, plaza de San Miguel, 92.  
Bruno Fernandez, Carmen, 41.  
Cándido Lara, plaza de San Ildefonso, 82.  
Canuto Vega, San Miguel, 67.  
Cárls Garcia, San Miguel, 135.  
Cárls Bardo, plaza del Carmen, 65.  
Cárls Bardo, plaza del Carmen, 101.  
Cárls Feito, plaza de San Miguel, 39.  
Cárls Rebellon, plaza del Carmen, 75.  
Cárls Rebellon, Angel, 3.  
Casimiro Callejo, plaza de la Cebada, 25.  
Cayetano Garcia, Florida, 19.  
Ceferino Fernandez, Peñon, 7.

(1) Véanse los números 176, 177, 178, 179, 180, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 201, 202, 203, 204, 205, 207, 208, 210 y 211 del BOLETIN OFICIAL.

D. Celedonio Diaz Neira, Mostenses, 19.  
Celedonio Diaz Neira, San Ildefonso, 87.  
Celestino Martin, Corredera alta, 12.  
Clemente Gutierrez, plaza del Carmen, 17.  
Cristóbal Martinez, Pelayo, 24.  
Domingo Gil, Carmen, 111.  
Domingo Ibañez, Cañizares, 2 y 4.  
Domingo Duman, plaza de Chamberi, cajon 20.  
Domingo Gonzalez, Rastro, 8.  
Domingo Arroyo, Carmen, 124.  
Domingo Anton, Mira el Sol, 8.  
Domingo Rincon, San Joaquin, 8.  
Domingo Anvigo, Carmen, 125 y 126.  
Domingo Rodriguez, San Juan, 48.  
Diego Parrondo, plaza de los Mostenses, 47.  
Demetrio Casero, plaza de San Ildefonso, 107.  
Eduardo Campos, Noviciado, 12.  
Elias Perales, puerta de Segovia, 4.  
Emeterio Garcia, Espiritu Santo, 13.  
Eusebio Gomez, Embajadores, 46.  
Eusebio Blanco, plaza de San Anton, 27.  
Eusebio Blanco, Comadre, 10.  
Eustaquio Flores, Amaniel, 7.  
Federico Arévalo, plaza del Carmen, 39.  
Feliciano Polo, plaza del Carmen, 137.  
Feliciano Pedroche, plaza de San Ildefonso, 57.  
Felipe Rivas, Santa Ana, 37.  
Félix Labrada, plaza del Carmen, 64.  
Félix Labrada, Mostenses, 78.  
Fernando Garcia, Labrador, 6.  
Fernando Pacheco, Visitacion, 10 y 12.  
Florentino Nieto, Leon, 3.  
Florentino Ortiz, afueras de la puerta de Alcalá.  
Francisco Martinez, San Miguel, 164.  
Francisco Retana, Carmen, 117.  
Francisco Palomino, Carmen, 90.  
Francisco Arias, plaza de Lavapiés, 1.  
Francisco Alvarez, plaza del Carmen, 8.  
Francisco Acedo, Martin Vargas, 10.  
Francisco Diaz, Moreria, 5.  
Francisco Escribano, plaza del Carmen, 70.  
Francisco Garcia, plaza del Carmen, 118.  
Francisco Grande, Santa Ana, 29.  
Francisco Huertas, plaza de San Miguel, 33.  
Francisco Herrero, carretera de Estremadura, 16.  
Francisco Lopez, travesia de la Bailesta, 3.  
Francisco Lopez, Espiritu-Santo, 40.  
Francisco Norabuena, Palma baja, 56.  
Francisco Palomino, Salitre, 20.  
Francisco Rubio, Noviciado, 12.  
Francisco Rubio, Mostenses, 17.  
Francisco Rico, travesia del Conde-Duque, 5.  
Francisco Rodriguez, puerta de Segovia, 9.  
Francisco Torrado, Pelayo, 35.  
Francisco Tallos, plaza del Carmen, 68.  
Francisco Vallejo, Amaniel, 17.  
Francisco Villanueva, Pelayo, 38.  
Froilan Martinez, plaza de los Mostenses, 61.  
Fulgencio Lopez, Mostenses, 76.  
Gabriel Gomez, San Ildefonso, 85.  
Gabriel Ubeda, Corredera alta, 21.  
Jerónimo Garcia, Tres Peces, 34.  
Jerónimo Miguel, plaza del Carmen, 79.  
Gil Estrella, Estrella, 12.  
Gonzalo Comino, plaza de los Mostenses, 70.  
Gregorio Cabrera, portillo de Embajadores, 14.  
Gregorio Gordo, Fuencarral, 107.  
Gregorio Gordo, Cardenal Cisneros, 2.  
Gregorio Paris, plaza de la Cebada, 2.  
Gregorio Santos, Palma alta, 30.  
Gregorio Verdura, Rastro, 57.  
Gregorio Piñon, Fé, 10.  
Guillermo Medel, plaza de Lavapiés, 8.  
Hipólito Rico, barrio de Pozas, 4.  
Ignacio Fernandez, Carmen, 4.  
Isidoro Carretero, Labrador, 20.  
Isidro Calvo, carretera de Valencia, 13.



D. Isidro Hernandez, plaza del Cármen, 10.  
 Isidro Jaquete, plaza de Lavapiés, cajon.  
 Isidro Muñoz, plaza de San Anton, 28.  
 Isidro Muñoz, Pelayo, 60.  
 Isidro Vazquez, plaza del Cármen, 128.  
 Jacinto Torál, Santa Isabel.  
 Jacobo Sanchez, plaza de San Miguel, 119.  
 Jesús Peralta, Ciudad Rodrigo, 7.  
 Joaquin Cortina, San Miguel, 36.  
 Joaquin Castro, Fuentes, 13.  
 Joaquin Zabala, plaza de San Miguel, 54.  
 Joaquin Fernandez, Humilladero, 5.  
 Joaquin Fernandez, San Andrés, 2.  
 Joaquin Ibañez, plaza de los Mostenses, 20.  
 Joaquin Gervoles, Rastro, 91.  
 Joaquin Lopez, Lavapiés, 49.  
 Joaquin Surjo, plaza de los Mostenses, 72.  
 Jorge Rascon Serrano, Cava baja, 18.  
 José Trillo de Lara, Felipe V, 2.  
 José Lopez, San Miguel, 24.  
 José Alvarez, plaza de los Mostenses, 59.  
 José Bejarano, San Andrés, 2.  
 José Garcia Fernandez, Corredera de San Pablo, 21.  
 José Garcia, Piamonte, 8.  
 José Guerra, calle de Alcalá, 13.  
 José Goita, Labrador, 30.  
 José Hernandez, plaza del Cármen, 107.  
 José Llorente, San Pedro, 23.  
 José Meese, Ananiel, 15.  
 José Manzanero, Aguila, 28.  
 José del Olmo, San Isidro, 23.  
 José Ortega, Peñuelas, 14.  
 José Picos, San Ildefonso, 114.  
 José Parrondo, Puerta de Moros.  
 José Parrondo, Puerta de Moros, 119.  
 José Pastor, carretera de Francia, 11.  
 José Pastor, carretera de Francia, 9.  
 José Peña, Tudescos, 24.  
 José Santa Maria, Aguila, 32.  
 José Vazquez, plaza del Cármen, 113.  
 José Vazquez, Leones, 5.  
 José Peña, Santa Isabel, 12.  
 José Alvarez, Moreria, 10.  
 José Gonzalez, plaza de Anton Martin, 40.  
 José Maria Perez, plaza de San Miguel, cajon.  
 José Maria Lopez, plaza del Cármen, cajon.  
 Juan Cobos, plaza del Cármen, cajon.  
 Juan Lopez, plaza del Cármen, cajon.  
 Juan Sanchez, plaza de San Miguel, cajon.  
 Juan Perez, plaza de San Miguel, cajon.  
 Juan Acero, plaza del Cármen, cajon.  
 Juan Cobeñas, plaza del Cármen, cajon.  
 Juan Gallo, Ruda, 9.  
 Juan Garcia, San Anton, 59.  
 Juan Herranz, plaza de San Miguel, cajon.  
 Juan Lopez, plaza de San Miguel, cajon.  
 Juan Lopez, Conde-Duque, 7.  
 Juan Parrondo, plaza de la Cebada, 80.  
 Juan Ramos, Torrecilla, 21.  
 Juan Nuñez, Rastro, 8.  
 Juan Otero, plaza de San Miguel, cajon.  
 Julian Barnés, Sur, 25.  
 Julian Cobos, Santa Isabel, 1.  
 Julian Gallegos, plaza de San Ildefonso, cajon.  
 Julian Rodriguez, Mira el Rio, 10.  
 Justo Garcia, plaza de San Ildefonso, cajon.  
 Justo Muñoz, San Anton, cajon.  
 Justo Martinez, Santa Engracia, 40.  
 Justo Molina, carretera de Valencia.  
 Leoncio Blanco, plaza del Cármen, cajon.  
 Lesmes Bejarano, plaza de la Cebada, cajon.  
 Lino Martin, plaza del Cármen, cajon.  
 Lucas Vega, Segovia, 20.  
 Luis Gonzalez, Meson de Paredes, 83.  
 Luis Gonzalez, plaza de los Mostenses, cajon.  
 Luis Gonzalez, plaza de San Miguel, cajon.  
 Manuel Novillo, plaza de San Miguel, cajon.  
 Manuel Novillo, plaza de San Miguel, Manuel Novillo, Espejo, 10.

D. Manuel Roneo, plaza de San Miguel, cajon.  
 Manuel Rico, Rastro, cajon.  
 Manuel Suarez, plaza de los Mostenses, cajon.  
 Manuel Collar, plaza de San Miguel, cajon.  
 Manuel Acero, Amazonas, cajon.  
 Manuel Acero, plaza del Cármen, cajon.  
 Manuel Blanco, Santa Isabel, 6.  
 Manuel Camarena, plaza de los Tres Peces, cajon.  
 Manuel Chacon, Sevilla, 8.  
 Manuel Camarena, Torrecilla, 9.  
 Manuel Cora, plaza de San Ildefonso, cajon.  
 Manuel Feito, plaza del Cármen, cajon.  
 Manuel Diaz Alvarez, Torija, 6.  
 Manuel Frutos, Esperanza, 14.  
 Manuel Feito, plaza de los Mostenses, cajon.  
 Manuel Fernandez, plaza de Provincia, 2.  
 Manuel Feito San Martin, Infantas, 28.  
 Manuel Fernandez, Ruda, 28.  
 Manuel Fernandez, Arco de Santa Maria, 26.  
 Manuel Garcia Llanos, plaza de San Miguel, cajon.  
 Manuel Garrido, Encomienda, 2.  
 Manuel Frac, plaza de San Miguel, cajon.  
 Manuel Iglesias, Paseo de la Habana, 6.  
 Manuel Lopez, Tahona de las Descalzas, 9.  
 Manuel Lopez, Espiritu Santo, 44.  
 Manuel Lopez, Cruz Verde.  
 Manuel Lopez, Bola, 4.  
 Manuel Lopez, Peñuelas, 10.  
 Manuel Maria Muñoz, Tres Peces, 5.  
 Manuel Mosteiro, Tribulete, 5.  
 Manuel Olivas, plaza de San Ildefonso, cajon.  
 Manuel Perez Diaz, Fuentes, 10.  
 Manuel Rodriguez, Plaza del Cármen, cajon.  
 Manuel Redmello, Amazonas, 2.  
 Manuel Rodriguez, Tres Peces, cajon.  
 Manuel Soto, plaza de San Miguel, cajon.  
 Manuel Surjo, plaza de San Miguel, cajon.  
 Manuel Santos, plaza de Chamberi, cajon.  
 Manuel Santos, plaza de Chamberi, cajon.  
 Manuel Martin, plaza de San Miguel, cajon.  
 Manuel Fernandez, Arco de Santa Maria, 23.  
 Mariano Anton, plaza del Cármen, cajon.  
 Mariano Martin, Infantas, 36.  
 Mateo Alonso, Amor de Dios, 13.  
 Mateo Villares, Fúcar, 1.  
 Matias Cernuda, Rastro, cajon.  
 Matias Calvo, plaza de San Ildefonso, cajon.  
 Máximo Caro, Mala de Francia, 4.  
 Melchor Gomez, Rastro, 4.  
 Miguel Gomez, plaza de San Ildefonso, cajon.  
 Miguel Estéfane, plaza del Rastro, cajon.  
 Miguel Santiago, plaza de San Miguel, cajon.  
 Miguel Garcia, Estrella, 14.  
 Nemesio Vega, plaza del Rastro, cajon.  
 Nemesio Vega, plaza del Cármen, cajon.  
 Nicasio Huescar, Martin de Vargas, 6.  
 Nicasio Crespo, Toledo, 81.  
 Nicasio Martin, plaza del Cármen, cajon.  
 Nicolás Balseira, Torrecilla, 6.  
 Nicolás Garcia, Cármen, cajon.  
 Nicolás Congosto, Afueras a San Vicente, Once caños.  
 Nicolás Lopez, Florida, cajon.  
 Pablo Mercader, plaza del Rastro, cajon.  
 Pablo Picos, plaza del Cármen, cajon.  
 Pablo Ricos, Fúcar, 5.  
 Pablo Rico, plaza del Rastro, cajon.  
 Pantaleon Utrilla, plaza del Cármen, cajon.  
 Pascual Rodriguez, Mayor, 28.

D. Pedro Maurin, plaza de San Miguel, cajon.  
 Pedro Cortina, plaza de San Miguel, cajon.  
 Pedro Alonso Cátedra, San Anton, 23.  
 Pedro Aguado, Mayor, 65.  
 Pedro Fernandez, Rastro, 62.  
 Pedro Fonledia, Olivar, 10.  
 Pedro Jeréz, San Bernabé, 5.  
 Pedro Lopez, Sagunto, 9.  
 Pedro Pardo, plaza de los Mostenses, 15.  
 Pedro Pañizos, Piamonte, 4.  
 Pedro de Santiago, Tres Peces, 13.  
 Pedro de Santiago, Amazonas, 4.  
 Pedro Salzo, plaza de San Miguel, 108.  
 Pedro Salzo, Ventorrillo, 2.  
 Pedro Vara, Lavapiés, 58.  
 Pedro Vara, plaza de San Miguel, cajon.  
 Pedro Gonzalez, plaza del Cármen, cajon.  
 Pío Lucas, Parador de Gilimon, 20.  
 Ponciano Ugarte, San Isidro, 23.  
 Rafael Gomez, Ronda de Alcalá.  
 Rafael Escribano, plaza del Cármen, cajon.  
 Ramon Ardura, Calatrava, 27.  
 Ramon Arias, Esgrima, 8.  
 Ramon Fernandez, Conde-Duque, 7.  
 Ramon Búrgos, plaza de San Miguel, cajon.  
 Ramon Calvin, Barrionuevo, 2.  
 Ramon Perez, plaza del Cármen, cajon.  
 Ramon Menendez, San Vicente baja, 68.  
 Ramon Varela, Rastro, cajon.  
 Ramon Martinez, Barquillo, 3.  
 Regino Planas, Milanese, 7.  
 Regino Planas, Serrano, 45.  
 Roman Búrgos, San Miguel, cajon.  
 Romualdo Sepúlveda, plaza de Chamberi, cajon.  
 Ruperto Ortega, Mayor, 73.  
 Sabas Utrilla, plaza del Cármen, cajon.  
 Sabas Utrilla, plaza del Cármen, cajon.  
 Sabino Ardura, plaza de la Cebada, 116.  
 Santiago Rodriguez Cucena, plaza de San Ildefonso, 80.  
 Santiago Gallo, Rollo, 9.  
 Santiago Puertas, plaza de San Miguel, 110.  
 Santos Perez Rosillor, Atocha, 87.  
 Santos Garcia, plaza de San Miguel, 164.  
 Saturnino Herranz, Cármen, 5.  
 Silvestre Mayo, Ave Maria, 7.  
 Tiburcio Alonso, plaza de Chamberi.  
 Tomás Leal, Cármen, 61.  
 Tomás Bulli, Minas, 13.  
 Tomás Hernandez, plaza de los Mostenses, 24.  
 Tomás Márcos, Puerta Cerrada, 2.  
 Tomás Márcos, plaza de San Miguel, 7.  
 Tomás Sanchez, San Ildefonso, 8.  
 Trinidad Garcia, Ruda, 3.  
 Valentin Diaz, Herradores, 2.  
 Valentin Pozo, plaza de San Ildefonso, 72.  
 Valentin Sanchez, Tres Peces, 22.  
 Vicente Rico, San Miguel, 128.  
 Vicente Carrascosa, Tudescos, 12.  
 Vicente Garcia, Espiritu Santo, 29.  
 Vicente Herrero y Arenas, Alcalá, 32.  
 Vicente Otero, plaza de San Miguel, 72.  
 Vicente Sepúlveda, Mala de Francia, 5.  
 Vicente Sepúlveda, plaza del Cármen, 87.  
 Vicente Vallejero, Mercado de Trasmiera, 5.  
 Vicente Anaguas, Comadre, 4.  
 Vicente Martinez, Cármen, 19.  
 Vicente Vallejero, Trasmiera, 5.  
 Zacarias Garcia, Camino de Vallecas.  
 Zóilo Garcia, plaza del Cármen, 104.  
 Andrés Manzanera, Palma, 23.  
 Angel Losada, San Ildefonso, 83.  
 Angel Rodriguez, San Miguel, 7 y 8.  
 Antonio Lopez, San Miguel, 1.  
 Antonio Casanova, plaza de San Ildefonso, 122.  
 Antonio Velazquez, plaza de San Ildefonso, 97.  
 Antonio Garcia, Cebada, 101.  
 Antonio Fernandez, Rastro, 42.  
 Antonio Rodriguez, Cármen, 110.  
 Benito Calvin, Rastro, cajon 24.  
 Benito Martin, San Millan, 1.  
 Bernabé Fernandez, Silva, 35.  
 Bernardo Gallo, Mostenses, 13.

D. Domingo Parrondo, Mostenses, 35.  
 Domingo Fernandez, San Ildefonso, 78.  
 Domingo Mayo, San Miguel, 55.  
 Felipe Muñoz, San Anton, 57.  
 Felipe Lopez, San Miguel, 1.  
 Felipe Muñoz, San Anton, 24.  
 Fermin Fule, plaza del Cármen, 62.  
 Francisco Alvarez, Tres Peces, 14.  
 Francisco Abella, San Miguel, 1.  
 Francisco Garcia, Mostenses, 47.  
 Francisco Lastra, Cebada, 109.  
 Francisco Alvarez, Encomienda, 20.  
 Francisco Menendez, Cármen, 34 y 35.  
 Froilan Arias, Tres Peces, 20.  
 Ignacio Roca, Cebada, 104, ó Arganzuela, 3.  
 Isidoro Segura, plaza de San Miguel, 73.  
 Joaquin Perez, Cármen, 55.  
 Joaquin Benechea, Cármen, 21.  
 Joaquin Diaz, Mostenses, 53.  
 José Navarro, Cebada, 99.  
 José Chías, Tres Peces, 8.  
 José Victor, Mostenses, 28.  
 José Martin, Cebada, 111.  
 José Lopez, Cármen, 142.  
 José Lopez, Cármen, 86 y 87.  
 José Santiago, plaza de San Millan, 76.  
 Juan Muñoz, Rastro, 65.  
 Juan Florea, Santa Ana, 6 duplicado.  
 Juan Bautista Fandos, Tres Peces.  
 Juan Ramos M., Cebada, 75.  
 Juan Rodriguez, Tres Peces, 34.  
 Juan Agudín, Cármen, 50.  
 Juan Arias, San Ildefonso, 76.  
 Juan Campa, San Anton, 7.  
 Juan Diaz, Cebada, 107.  
 Julian Oliva, San Ildefonso, 22 y 24.  
 Lino Martin Santillan, Cármen, 9.  
 Manuel Martin, San Miguel, 174.  
 Manuel Suarez, Tres Peces, 35.  
 Manuel Tapia, plaza de la Paja, 105.  
 Manuel Cabo, Cebada, 30.  
 Manuel Feito, Tres Peces, 4.  
 Manuel Feito, Mostenses, 42.  
 Manuel Gonzalez Lopez, Cármen, 125.  
 Manuel Gonzalez, Rastro, 93.  
 Manuel Ochoa, plaza de los Mostenses, 43.  
 Manuel Blanco, plaza de la Cebada, 9.  
 Marcelino Lopez, Rastro, 58.  
 Mariano Rodriguez, Cebada, 61.  
 Miguel Santiago, San Miguel, 124.  
 Miguel Santiago, San Miguel, 124.  
 Millan Garcia, Cebada, 103.  
 Nicolás Jaquete, Cármen, 13.  
 Pedro Alcaide, plaza de San Miguel, 10.  
 Pedro Lopez, plaza de San Miguel, 1.  
 Pedro Gonzalez, Aguas, 5.  
 Pedro Aguado, San Miguel, 107.  
 Pedro Blanco, Mostenses, 28.  
 Pedro Fernandez, Cebada, 76.  
 Pedro Fernandez Martin, Rastro, 11.  
 Pedro Gonzalez, Cármen, 84.  
 Ramon Perez, Humilladero, 5.  
 Santiago Gancedo, Mostenses, 46.  
 Santiago Lopez, San Miguel, 51 y 52.  
 Tomás Bule Martin, Cármen, 140.  
 Toribio Benavente, Cármen, 11.  
 Vicente Gonzalez, San Ildefonso, 58.  
 Angel Acero, Mancebos, 19.  
 Antonio Perez, plaza del Rastro.  
 Antonio Garcia, Embajadores, 60.  
 Isidro Mendez, Comadre, 7.  
 José Cortés, Angel, 8.  
 Juan Alvarez Abad, Jardines, 60.  
 Manuel Reguelta, Pelayo, 38.  
 Manuel Dominguez, Palma, 19.  
 Miguel Rey, Pelayo, 27.  
 Agustin Frias, Infantas, 3.  
 Agustin Bejarano, Leon, 34.  
 Alvaro Vallejo, Humilladero, 15.  
 Andrés Anton, Santa Maria, 36.  
 Angel Alvarez, Cedaceros, 2.  
 Antonio Cuchilleros, Prado, 17.  
 Antonio Martinez, Calatrava, 28.  
 Antonio Muñoz, Cruz, 4.  
 Antonio Martinez, plaza de Santo Domingo, 4.  
 Antonio Perez, Alamo, 3.  
 Antonio Rodriguez, Aduana, 28.  
 Antonio Terron, Rio, 12.  
 Antonio Alonso, Corredera alta, 4.  
 Antonio Camarena, Cañizares, 2 y 4.  
 Armesto Lopez, Toledo, 88.  
 Baldomero Vila, Toledo, 91.  
 Bartolomé Gran, Arco de Santa Maria, 33.



D. Cándido Lara, postigo de San Martín, 15.  
 Casiano Lopez Rico, Montera, 47.  
 Cesáreo Diaz, Caballero de Gracia, 39.  
 Diego Castro, Mayor, 62.  
 Diego Gradillas, Mayor, 83.  
 Luis Domingo Quintana, Hortaleza, 76.  
 Domingo Rodriguez, Cruz, 33.  
 Domingo Mayo, Jardines, 35.  
 Domingo Perez, Atocha, 131.  
 Domingo Perez, Puerta Cerrada, 17.  
 Enrique Márcos, Puerta Cerrada, 9.  
 Eusebio Herrero, San Bernardo, 46.  
 Felipe Bayo Lopez, Botoneros, 6.  
 Felipe Cano, Espiritu Santo, 13.  
 Fermín Bulé, Torrecilla del Leal, 5.  
 Fernando Castro, Escorial, 6.  
 Francisco Rico, Toledo, 4.  
 Francisco Rubio, Noviciado, 5.  
 Francisco Mendez, Madera alta, 28.  
 Francisco Novales, Acuerdo, 8.  
 Francisco Martin, Hortaleza, 39.  
 Francisco Menendez, Soldado, 8.  
 Francisco Gradillas, plaza Mayor, 10.  
 Francisco Gonzalez, Atocha, 38.  
 Francisco Dominguez, San Alberto, 3.  
 Francisco Acero, Pez, 5.  
 Francisco Alonso, Cava baja, 28.  
 Francisco Garcia, Espiritu Santo, 14.  
 Froilan Fernandez, Ministerios, 9.  
 Froilan Fernandez, Paloma, 26.  
 Fulgencio Blanco, Leganitos, 47.  
 Fulgencio Blanco, Rio, 1.  
 Jerónimo Barbero, Leganitos, 36.  
 Jerónimo Garcia, costanilla de los Angeles.  
 Gabriel Garcia, Jacometrezo, 7 y 9.  
 Honorio Galo, Jacometrezo, 61.  
 Honorio Galo, plaza de San Martín, 11 y 13.  
 Ignacio Fraile, Clavel, 25.  
 Isidro Lopez, Espiritu Santo, 30.  
 Joaquin Muñoz, Leon, 14.  
 Joaquin Rico y Rico, Ciudad Rodrigo, 13.  
 Jorge Rico, plaza Mayor, 4.  
 José Ardegundi, Mayor.  
 José Bejarano, Luna, 2.  
 José Caramonte, Relatores, 10 y 12.  
 José Diaz, San Bernardo, 30.  
 José Diaz, Sombrete, 3.  
 José Garcia, Santiago, 10.  
 José Martos, Latoneros, 9.  
 José Estéban Paz, Santa Isabel, 1.  
 José Peña, Pez, 36.  
 José Gomez, Infantas, 1.  
 José Rubio, Pelayo, 23.  
 José Revuelta, Pelayo, 37.  
 José Rodriguez, Jacometrezo, 3.  
 José Rico, Luna, 16.  
 José Suarez, plaza del Progreso, 20.  
 José Sanchez, Embajadores, 6.  
 José Francos, San Bernardo, 67.  
 José Garrido, Reyes, 11.  
 Juan Aguelú, Hortaleza, 96.  
 Juan Garcia, Carretera de Valencia.  
 Juan Seida, Meson de Paredes, 5.  
 Juan Martin, San Vicente, 33.  
 Juan Rivas, Cedaceros, 14.  
 Juan Rico Garcia, Toledo, 4.  
 Juan Rico, Olivo, 7.  
 Juan Garcia Blanco, Lobo, 19.  
 Juan Hernandez, Santiago, 28.  
 Julian Alba, Pelayo, 66.  
 Justo Martin, Atocha, 33.  
 Leandro Rico Bayo, plaza del Angel, 10.  
 Leon Valentin, Pelayo, 18.  
 Manuel Alba, Santa Isabel, 28.  
 Manuel Maria Calbui, plaza de Heradores, 12.  
 Manuel Feito, San Bernardo, 2.  
 Manuel Gonzalez, Montera, 51.  
 Manuel Garcia Arcos, Hortaleza, 116.  
 Manuel Montero, Tribulete, 50.  
 Manuel Muñoz, plaza de Santo Domingo, 14.  
 Manuel Minguez, Corredera alta, 3.  
 Manuel Miranda, Jacometrezo, 28.  
 Manuel Pereda, Barquillo, 18.  
 Manuel Rodriguez, Olivar, 56.  
 Manuel Rodriguez, Espiritu Santo, 40.  
 Manuel Rodriguez, Espiritu Santo, 40.  
 Manuel Ventura, Mediodía grande, 19.  
 Manuel Rivero, Tribulete, 3.  
 Manuel Ochoa, San Bernardo, 5.  
 Manuel Doval, Pez, 27.  
 Mariano Cortés, Meson de Paredes, 34.  
 Mariano Garcia, Matute, 4.  
 Martín Santillano, Cádiz, 9.

D. Matias Cernuda, Veneras, 1.  
 Matias Perez, Noviciado, 20.  
 Miguel Aguado, Colon, 4.  
 Miguel Garcia, Luna, 25.  
 Nicomedes Garcia, Hortaleza, 4.  
 Pablo Toral, San Pedro, 18.  
 Pascual Perez Martin, Mala de Francia.  
 Patricio Rubio, San Bernardo, 48.  
 Pedro Blanco, Ciudad-Rodrigo, 8.  
 Pedro Doval, Tres Cruces, 1.  
 Pedro Fábregas, Fuencarral, 29.  
 Pedro Molos, San Ginés.  
 Pedro Paz, Magdalena, 19.  
 Pedro Rubio, Palma, 36.  
 Pedro Rico Bayo, Pontejos, 10.  
 Pedro Riesgo, Desengaño, 23.  
 Pedro Rodriguez, Horno de la Mata, 12.  
 Pedro Rico, Toledo, 130.  
 Pedro Ramiro, Palma alta, 34.  
 Ramon Rodriguez, Leganitos, 40.  
 N. Santos, Toledo, 125.  
 Santiago Lopez, Lobo, 23.  
 Segundo Santos, Tres Peces, 34.  
 Tomás Bulé, Pez, 22.  
 Tomás Alonso, Desengaño, 27.  
 Vicente Mateo, Sordo, 15.  
 Vicente Lopez, Fuencarral, 68.  
 Victoriano Moral, San Márcos, 13.  
 Vito Fraile Rico, Barrionuevo, 12.  
 Agapito Rivera, Carretera de Valencia, 1.  
 Agapito Rivera, Lope de Vega, 22.  
 Agustin Parrondo, Hileras, 5.  
 Agustin Hernandez, Flor alta, 1.  
 Alfonso Olivar, Mancebos, 15.  
 Alonso Moseiras, Velarde, 4.  
 Alonso Castro, Montaña del Principe Pío.  
 Alvaro Flores, San Bruno, 5.  
 Andrés Perez, Vergara, 7.  
 Andrés Trillo, Jesús del Valle, 15.  
 Andrés Nuevo, Oso, 9.  
 Andrés Jaquete, Calatrava, 24.  
 Andrés Fernandez, Olmo, 12.  
 Andrés Puente, Piamonte, 19.  
 Andrés Banderas, San Pedro, 19.  
 Angel Lopez, Beatas, 5.  
 Angel Rubio, San Onofre, 2.  
 Angel Riesgo, Colon, 8.  
 Aniceto Castillo, Barrio de Salamanca, 29.  
 Anselmo Martin, Tetuan, 9.  
 Anselmo Parrondo, Leones, 2.  
 Anselmo Parrondo, San Martín, 3.  
 Antonio Garcia L., Prim, 17.  
 Antonio Mayo, Amor de Dios, 10.  
 Antonio Menendez, San Juan, 5.  
 Antonio Cluseyro, Esperanza, 13.  
 Antonio Rogallo, Palma, 66.  
 Antonio Garcia, Silva, 46.  
 Antonio Jaquete, Corredera alta, 10.  
 Antonio Verdasco, Rey Francisco.  
 Antonio Escalada, Barquillo, 24.  
 Antonio Bon, Tudescos, 33.  
 Antonio Sanchez, Salud, 12.  
 Antonio Ortiz, Espiritu Santo, 40.  
 Antonio Marcote, Salesas, 4.  
 Antonio Escalada, Soldado, 15.  
 Antonio Parrondo, Veneras, 7.  
 Antonio Diaz, Jesús y Maria, 31.  
 Antonio Escalada, Espiritu Santo, 11.  
 Antonio Gonzalez, Espejo, 4.  
 Antonio Alvarez, Cabeza, 23.  
 Antonio Rodriguez, Aduana, 20.  
 Antonio Ortiz, San Vicente, 39.  
 Antonio Galo, Heras, 8.  
 Antonio Garcia, Nuncio, 4.  
 Atanasio Rubio, Cañizares, 3.  
 Balbino Garcia, Amaniel, 5.  
 Basilio Rodriguez, San Bernardo, 58.  
 Basilio Rodriguez, Magdalena, 19.  
 Basilio Cales, Tabernillas, 19.  
 Benito Garrido, San Bartolomé, 5.  
 Benito Lopez, Rodas, 2.  
 Benito Rodriguez, Nuncio, 6.  
 Benito Guizo, Rosario, 29.  
 Bernabé Galvez, Acuerdo, 20.  
 Bernardo Paz, Humilladero, 3.  
 Bernardo Franco, San Pedro Mártir, 4.  
 Blas Monroy, Pelayo, 78.  
 Blas Gonzalez, Pelayo, 16.  
 Blas Riesgo, Pizarro, 8.  
 Blas Riesgo, Jesús del Valle.  
 Braulio Lázaro, ronda de Atocha, 17.  
 Braulio Alonso, Toledo, 123.  
 Bruno Hernando, Santiago el Verde, 8.  
 Calixto Sanz, Cava baja, 25.  
 Carlos Gonzalez, Olivar, 47.  
 Casto Iglesias, Minas, 24.  
 Casto Fernandez, Gravina, 13.

D. Cayetano Palacios, Esperanza, 9.  
 Cayetano Rodriguez, San Nicolás, 3.  
 Cecilio Novoa, Fuencarral, 85.  
 Ceferino Cortina, Greda, 13.  
 Celestino Cano, Meson de Paredes, 49.  
 Cesáreo Salvador, Salvador, 5.  
 Cipriano Prieto, Zurita, 36.  
 Clemente Alvarez, paseo de San Vicente, 2.  
 Domingo Santo Gallo, Leganitos, 5.  
 Domingo Feito, San Isidro, 25.  
 Domingo Parrondo, Noviciado, 1.  
 Domingo Rubio, Barrionuevo, 9.  
 Domingo Acero, Olivar, 25.  
 Domingo Rodriguez, Rio, 22.  
 Domingo Ardura, Aguila, 31.  
 Domingo Ardura, Calatrava, 28.  
 Domingo Ardura, Palma, 8.  
 Domingo Ardura, Ventosa, 3.  
 Domingo Cano, travesia de las Vistillas, 25.  
 Domingo Corral, Meson de Paredes, 19.  
 Domingo Corral, Maldonadas, 8.  
 Domingo Feito, Urosas, 7.  
 Domingo Gonzalez, Calatrava, 37.  
 Domingo Acero, Olivar, 38.  
 Domingo Fernandez, Buenavista, 15.  
 Domingo Gallo, Torrija, 8.  
 Domingo Gallo, Barco, 40.  
 Domingo Rubio, Bonetillo, 3.  
 Domingo Vicente, carretera de Amaniel, 4.  
 Domingo Feito Gallo, Meson de Paredes, 37.  
 Domingo Acero, Colegiata, 17.  
 Domingo Ponz, San Oropio, 7.  
 Domingo Feito, Colegiata, 8.  
 Domingo Gallo, Bola, 11.  
 Diego Arias, Santa Lucia, 11.  
 Diego Rodriguez, San Vicente, 1.  
 Diego Diaz Alvarez, Farmacia, 1.  
 Eduardo Muñoz, San Dimas, 6.  
 Enrique Sanchez, Comadre, 79.  
 Estanislao de Vicente, Santa Trinidad, 2.  
 Estéban Rodriguez, Santo Domingo, 6.  
 Eugenio Reyes, Pelayo, 23.  
 Eugenio Cano y Otero, Manzana, 19.  
 Eugenio Saco Lopez, travesia de San Mateo, 9.  
 Eugenio Diaz, San Bernardo, 17.  
 Eugenio Saco Lopez, San Lorenzo, 9.  
 Eugenio Saco Lopez, Hortaleza, 53.  
 Eugenio Saco Lopez, Mala de Francia, 2.  
 Eulogio Castro, Lemus, 5.  
 Eulogio Castro, San Bartolomé, 6.  
 Eulogio Castro, Puerta de Moros, 7.  
 Eustaquio Sanchez, Leon, 32.  
 Fabian Velasco, San Márcos, 24.  
 Facundo Avariñas, Santa Isabel, 28.  
 Feliciano Blanco, Flor baja, 6.  
 Fernando Fernandez, Jitanos, 11.  
 Fernando Fernandez, Jardines, 32.  
 Fernando Jaquete, Olivo, 10.  
 Fernando Ulloa, Cabestreros, 2.  
 Fernando Fernandez, Torres, 3.  
 Felipe Fernandez, Baño, 26.  
 Felipe Lopez, Cuchilleros, 16.  
 Felipe Fernandez, Visitacion, 5.  
 Felipe Gonzalez, Camino de San Vicente, 9.  
 Félix Castolano, Solana, 6.  
 Félix Garcia, Lavapiés, 44.  
 Francisco Garrido, Arganzuela, 3.  
 Francisco Tejerizo, Coello, 19.  
 Francisco Martinez, Moreria, 3.  
 Francisco Lopez, San Juan, 29.  
 Francisco Puente, Cava de San Miguel, 15.  
 Francisco Puente, Abada, 5.  
 Francisco Puente, Jesús y Maria, 15.  
 Francisco Fernandez, Cordon, 6.  
 Francisco Lastra, Ballesta, 15.  
 Francisco Cuervo, Arco de Santa Maria, 18.  
 Francisco Lopez, Pelayo, 34.  
 Francisco Ambite, San Dimas, 21.  
 Francisco Rodriguez, Cisneros, 6.  
 Francisco Lopez, Embajadores, 37.  
 Francisco Parrondo, Tesoro, 15.  
 Francisco Cuervo, San Miguel, 21.  
 Francisco Santiago, Ave Maria, 30.  
 Francisco Fernandez, Grafal, 52.  
 Francisco Garcia, Esperancilla, 14.  
 Francisco Garcia, Ave Maria, 3.  
 Francisco Mayo, Costanilla de Santiago, 3.  
 Francisco Fernandez, Abades, 1.  
 Francisco Camillas, Rubio, 39.  
 Francisco Cruz, Sombrete, 6.  
 Francisco Maina, Sevilla, 12.  
 Francisco Losada, Gravina, 13.

D. Francisco Suarez, San Pedro, 9.  
 Francisco Llorente, Fomento, 64.  
 Francisco Ojeira, Rosario, 29.  
 Francisco Antonio Montenegro, Silva, 13.  
 Francisco Maria Arias, Luchana, 2.  
 Francisco Parrondo, travesia del Desengaño, 17.  
 Francisco Fernandez Lopez, Santa Catalina, 5.  
 Francisco Ruiz Rodriguez, Madera, 61.  
 Fructuoso Gonzalez, Santa Maria, 10.  
 Frutos Moreno, puente de Segovia, 9.  
 Gabino Parrondo, Luna, 26.  
 Gabriel Ozon, Reina, 9.  
 Gabriel Cuervo, Espiritu Santo, 4.  
 Gregorio Acero, Lechuga, 3.  
 Gregorio Menendes, Quintana, 3.  
 Gregorio Garcia Hernandez, Quevedo, 5.  
 Gregorio Torrejon, Quintana, 3.  
 Gregorio Quejeiro, Santa Maria, 39.  
 Gumersindo Rodriguez, Calatrava, 8.  
 Ignacio Garrido, Libertad, 12.  
 Ignacio Garrido, Santa Maria, 30.  
 Isidoro Jaquete, Embajadores, 12.  
 Isidoro Cano, San Vicente, 21.  
 Isidro Rubio, Palma, 12.  
 Jacinto Fernandez, Lavapiés, 54.  
 Jacinto Anton, Esgrima, 7.  
 Jacobo Diaz, Beatas, 5.  
 Joaquin Martinez, Angel, 17.  
 Joaquin Fernandez, portillo de Embajadores, 10.  
 Joaquin Fernandez, portillo de Embajadores, 10.  
 Joaquin del Oso, Cava baja, 53.  
 José Garcia Brieba, Bastero, 18.  
 José Martin, Tres Peces, 3.  
 José Hermida, Bastero, 19.  
 José Rodriguez, Lope de Vega, 16.  
 José Rodriguez, Duque de Alba, 12.  
 José Hermida, Atocha, 125.  
 José Alvarez Mora, Aguila, 38.  
 José Alonso, San Ildefonso, cajon.  
 José Mayo, Santa Maria, 17.  
 José Parrondo, Belen, 9.  
 José Rodriguez, Cedaceros, 6.  
 José Diaz, Leganitos, 4.  
 José Diaz, Santa Maria, 40.  
 José Maseda, Santiago, 16.  
 José del Rio, Jesús, 12.  
 José Pruneda, Leones, 10.  
 José Acero, Silva, 35.  
 José Hermida, Mira el Rio, 11.  
 José Gallo, Minas, 12.  
 José Diaz, Simon, 2.  
 José Gonzalez, Huertas, 63.  
 José Doncel, Molino de Viento, 4.  
 José Gonzalez, Gravina, 10.  
 José Alvarez, Rubio, 2.  
 José Hermida, Santa Ana, 12.  
 José Pruneda, Travesia de Moriana, 3.  
 José Lopez, Palma, 3.  
 José Rodriguez, Madera, 28.  
 José Facó, San Vicente, 78.  
 José Fernandez Arias, Libertad, 29.  
 José Parrondo, Velas, 3.  
 José Ayan, Camero, 11.  
 José Alvarez, Villa, 6.  
 José Ferreiro, Leganitos, 52.  
 José Gallo, Conchas, 5.  
 José Vazquez, Salitre, 31.  
 José Lopez, travesia del Desengaño, 9.  
 José Diaz Laviña, Portillo, 15.  
 José Lopez, San Andrés, 14.  
 José Menendez Garcia, Zurita, 48.  
 José Hermida, Reyes, 27.  
 José Feito, Tres Peces, 27.  
 José Maseda, Pasaje de Valdecilla.  
 José Alonso Olías, Recoletos, 9.  
 José Feito, Rivera de Curtidores, 23.  
 José Rey, Humilladero, 27.  
 José Fernandez, Puebla, 5.  
 José Rodriguez, Cervantes, 2.  
 José Mayo, Campillo de Manuela, 4.  
 José Gonzalez, Factor, 4.  
 José Garcia, Puerta de Toledo, 2.  
 José Garcia, Olmo, 24.  
 José Menendez, Morillo, 2.  
 José Antonio Perez, Seminario, 3.  
 José Alvarez, San Vicente, 35.  
 José Eltas, travesia del Conservatorio, 10.  
 José Diaz, Ballesta, 4.  
 Juan Alvarez, Olivo, 30.  
 Juan Fernandez, Cruz Verde, 21.  
 Juan Murcia, Humilladero, 3.  
 Juan Cuervo, Cava baja, 31.  
 Juan Rubio, San Bartolomé, 27.  
 Juan Martinez, Puebla, 17.



D. Juan Berdano, Bola, 4.  
 Juan Feito, ronda de Toledo, 3.  
 Juan Verdasco, Corredera, 47.  
 Juan Neira, Coloreros, 5.  
 Juan Moreno, Salitre, 40.  
 Juan Bastones, Glorieta de Quevedo, 3.  
 Juan Riego, Aguas, 7.  
 Juan Parrondo, postigo de San Martin, 8.  
 Juan Fernandez, Camino de Vallecas, 1.  
 Juan Garcia, Paseo de Embajadores, 12.  
 Juan Garcia, Lope de Vega, 5.  
 Juan Jaquete, Peñon, 30.  
 Juan Puente, Reina, 14.  
 Juan Fernandez, Moreria, 13.  
 Juan Parrondo, Tetuan, 24.  
 Juan Parrondo, Barcelona, 10.  
 Juan Corral, Toledo, 160.  
 Juan Cano, Escorial, 3.  
 Juan Gallo, Peñon, 4.  
 Juan Carrera, Quiñones, 3.  
 Juan Garcia, Jardines, 6.  
 Juan Martinez, Aduana, 4.  
 Juan Blanco, Castillo, 5.  
 Juan Mayo, Retiro, 32.  
 Juan Rodriguez, Juan de Herrera, 4.  
 Juan Parrondo, Luzon, 9.  
 Juan Martinez, Pez, 8.  
 Juan Redmello, Hortaleza, 36.  
 Juan Lopez, Carbon, 5.  
 Juan Lopez, San Roque, 4.  
 Juan Pruneda, Bordadores, 14.  
 Juan Vilela, Almendro, 13.  
 Juan Redmello, Aguila, 6.  
 Juan Acero, Comadre, 48.  
 Juan Parrondo, Amnistia, 2.  
 Juan Parrondo, Segovia, 13.  
 Juan Lozano, Pasion, 7.  
 Juan Lopez, Olivar, 8.  
 Juan Pruneda, Infantas, 4.  
 Juan Parrondo, Flora, 5.  
 Juan Lago, travesia del Conservatorio, 9.  
 Juan Gallo, Espiritu Santo, 39.  
 Juan Pascual, Pozas, 12.  
 Juan Arduras, carrera de San Francisco, 6.  
 Juan Rubio, San Cipriano, 2.  
 Juan Fernandez, San Cosme, 20.  
 Juan Fernandez, Dos Hermanas, 14.  
 Juan Gallo y Gallo, Embajadores, 30.  
 Juan Lopez Silva, San Jacinto, 3.  
 Juan Antonio Lopez, Mediodia, 3.  
 Julian Calalli, Martin de Vargas, 10.  
 Julian Martin, Luchana, 2.  
 Julian Alonso, Santa Engracia, 1.  
 Julio Olavides, Peninsular, 9.  
 Justo Garcia, Fuentes, 6.  
 Lorenzo Moral, puente de Segovia, 6.  
 Lorenzo Rodriguez, Fúcar, 16.  
 Lucio Marquez, Rubio, 26.  
 Lucio Marquez, Jesús del Valle, 42.  
 Manuel Diaz Martinez, Cebada, 2.  
 Manuel Santiago, San Vicente, 55.  
 Manuel Verdasco, travesia de la Parada, 3.  
 Manuel Parrondo, costanilla de Santiago, 10 y 12.  
 Manuel Garrido, Miral el Sol, 6.  
 Manuel Fernandez, San Millan, 2.  
 Manuel Chonceiro, Valencia, 4.  
 Manuel Anton, Escalinata, 27.  
 Manuel Fernandez, Tudescos, 49.  
 Manuel Hernandez, Segovia, 32.  
 Manuel Blanca, Caballero de Gracia, 58.  
 Manuel Alvarez, Colmillo, 2.  
 Manuel Menendez, Carmen, 52.  
 Manuel Lopez, Torrecilla del Leal, 2.  
 Manuel Cano, Ave Maria, 64.  
 Manuel del Rio, Negros, 12.  
 Manuel Riesgo, Soldado, 2.  
 Manuel Parrondo, Santiago, 24.  
 Manuel Parrondo, Comadre, 6.  
 Manuel Parrondo, Comadre, 26.  
 Manuel Menendez, Salvador, 6.  
 Manuel Garrido, Embajadores, 51.  
 Manuel Garcia, Valverde, 11.  
 Manuel Garrido, Sombretete, 10.  
 Manuel Garrido, Rastro, 4.  
 Manuel Mayor, Santa Isabel, 21.  
 Manuel Mayo, Atocha, 80.  
 Manuel Mayo, Salitre, 10.  
 Manuel Frias, San Gregorio, 31.  
 Manuel Lopez, Don Felipe, 7.  
 Manuel Lopez, Calvario, 9.  
 Manuel Doalto, Comadre, 75.  
 Manuel Santos, Santa Bárbara, 5.  
 Manuel Osorio, Comadre, 41.  
 Manuel Verdasco, San Cipriano, 7.

D. Manuel Cano, Fé, 2.  
 Manuel Estévez, Tostado, 6.  
 Manuel Garcia, San Marcos, 14.  
 Manuel Montero, Sordo, 1.  
 Manuel Cano, Espiritu Santo, 55.  
 Manuel Menendez, Arco de Santa Maria, 9.  
 Manuel Ardura, Milanese, 5.  
 Manuel Calvin, San Lucas, 10.  
 Manuel Estebanez, Velas, 12.  
 Manuel Garrido, Luisa Fernanda, 3.  
 Manuel Vazquez, Huerta del Bayo, 6.  
 Manuel Aparicio, Mediodia Grande, 15.  
 Manuel Gayo, Pelayo, 53.  
 Manuel Gayo, Juanelo, 27.  
 Manuel Rodriguez, Tres Peces, 25.  
 Manuel Ferreiro, San Andrés, 5.  
 Manuel Rodriguez, Espada, 4.  
 Manuel Cano, Reina, 39.  
 Manuel Iglesias y Diaz, Soldado, 8.  
 Manuel Rodriguez, Orienté, 4.  
 Manuel Anton, Almendro, 8.  
 Marcelino Neira, Pelayo, 48.  
 Mariano Ramirez, Tres Peces, 11.  
 Mariano Angelina, Sur, 16.  
 Mariano Gonzalez, Ave Maria, 36.  
 Martin Hernandez, Segovia, 20.  
 Martin Hernandez, Moratines, 3.  
 Mauro Perez, Torrecilla del Leal, 26.  
 Miguel Menendez, Puebla, 5.  
 Natalio Perez, Meson de Paredes, 38.  
 Nemesio Martinez, Arganzuela, 17.  
 Nicolás Parrondo, Hernan-Cortés, 12.  
 Nicolás Parrondo, Corredera baja, 7.  
 Nicolás Parrondo, Jacometrezo, 63.  
 Nicolás Parrondo, San Simon, 11.  
 Nicolás Calvin, Lobo, 32.  
 Nicolás Benito, Isabel la Católica, 15.  
 Nicolás Parrondo, Isabel la Católica, 1.  
 Nicolás Martin, P., San Juan, 30.  
 N. Velasco Pelayo, plaza de Riego, 33.  
 N. Rodriguez Nuncio, travesia del Fúcar, 19.  
 Pablo Monroy, Estrella, 17.  
 Pablo Bueno, Justa, 3.  
 Pablo Parrondo, Leganitos, 23.  
 Pablo Parrondo, cuesta de Santo Domingo.  
 Pantaleon Rios, Calvario, 22.  
 Patricio Gonzalez, San Lucas, 9.  
 Paulino Sopena, Beatas, 15.  
 Paulino Lavera, Beatas, 10.  
 Pedro Cano, Barquillo, 39.  
 Pedro Vega, Hernan-Cortés, 3.  
 Pedro Rodriguez, Fuencarral, 73.  
 Pedro Cano, Pelayo, 6.  
 Pedro Rivera, Salvador, 6.  
 Pedro Riesgo, Libertad, 8.  
 Pedro Barrero, Santo Tomás, 5.  
 Pedro Rubio, Capellanes, 6.  
 Pedro Alferidu, Conde de Miranda, 1.  
 Pedro Riesgo, Infantas, 13.  
 Pedro Boto, Arco de Santa Maria, 1.  
 Pedro Acero, Meson de Paredes, 16.  
 Pedro Parrondo, Provisiones, 10.  
 Pedro Gallo, San Juan, 55.  
 Pedro Anton, Rodas, 9.  
 Pedro Acero, Juanelo, 8.  
 Pedro Hernandez, Salitre, 24.  
 Pedro Paz, Tribulete, 10.  
 Pedro Vega, Barco, 3.  
 Pedro Alferiche, Calvario, 15.  
 Pedro Gomez H., Dos de Mayo, 2.  
 Rafael Canencia, Escalinata.  
 Rafael Gutierrez, Buenavista, 35.  
 Ramon Perez, Melendez Valdés.  
 Ramon Gujjarro.  
 Ramon Caldeiro, Aduana, 2.  
 Ramon Alvarez, Barco, 37.  
 Ramon Utrilla, Huerta del Bayo, 9.  
 Ramon Bosque, plaza de Leganitos, 3.  
 Ramon Parrondo, corredera de San Pablo, 24.  
 Ramon Riesgo, Hortaleza, 73.  
 Ramon Mayo, Lavapiés, 24.  
 Ramon Mayo, Relatores, 18.  
 Ramon Cano, Reyes, 15.  
 Ramon Barriento, San Roque, 12.  
 Ramon Garcia, Lobo, 6.  
 Ramon Doncel, Beatas, 6.  
 Ramon Menendez, Dos Amigos, 6.  
 Ramon Alba, Silva, 27.  
 Ramon Parrondo, Valverde, 29.  
 Ramon Vistillas, Comadre, 70.  
 Ramon Anton, Reloj, 9.  
 Ramon G. Lopez, puerta de Moros, 11.  
 Rodrigo Lafuente, Barco, 43.  
 Rosendo Gonzalez, Limon, 12.  
 Rufino Perez, Carayaca, 15.  
 Rufino Perelles, Atocha, 137.  
 Salvador Cano, Acuerdo, 1.

D. Salvador Cancedo, Espiritu-Santo, 35.  
 Salvador Rodriguez, Desengaño, 26.  
 Santiago Parrondo, Mediodia Grande, 8.  
 Santiago Rodriguez, Lavapiés, 6.  
 Santiago Barrero, Paz, 1.  
 Tomás Cano, Limon, 12.  
 Tomás Gallego, Amaniel, 31.  
 Tomás Garcia, Luchana, 10.  
 Tomás Hermida, San Cayetano, 4.  
 Tomás Villanueva, Cristo, 2.  
 Tomás Hermida, Encamienda, 16.  
 Tomás Arias, San Bernardo, 3.  
 Tomás Alvarez, Puebla, 5.  
 Valentin Cano, Santa Brigida, 5.  
 Valentin Cano, San Joaquin, 9.  
 Valentin Perez, Jardines, 26.  
 Ventura Martinez, San Joaquin, 6.  
 Ventura Doño, Puerta Cerrada, 2.  
 Vicente Soto, Rodas, 30.  
 Vicente Garrido, Fuencarral, 20.  
 Vicente Blanco, Gravina, 13.  
 Vicente Parrondo, Santa Maria, 1.  
 Vicente Lopez N., travesia del Fúcar, 8.  
 Vicente Parrondo, Ruda, 21.  
 Vicente Cano, Panaderos, 14.  
 Vicente Inca, Cabestreros, 15.  
 Vicente Gayo, Limon, 21.  
 Vicente Garrido, Arco de Santa Maria, 15.  
 Vicente Palacios, Lobo, 20.  
 Victoriano Rilo, Factor, 8.  
 Victor Romero, Puñonrostro, 1.  
 Victor Martinez Lázaro, Paloma, 16.  
 Victor Vega, travesia del Conde-Duque, 18.

Vigésima seccion.

La componen los comprendidos en las clases de billares, bodegones, cafés, casas de huéspedes, diversiones públicas, fondas y restaurantes, hornos de bollos, maestros de baile y esgrima, paradores, pastelerías, tiendas de fiambres y restaurants; contribuyentes 1.053, cuotas 169.140 pesetas, y les corresponden cuatro asociados.

D. Adrian Descarneau, pasaje de Matheu.  
 Agustin Ebia, Luna, 11.  
 Alvarez Villamil, Puerta del Sol, 2.  
 Andrés Cascajo, Desengaño, 10 duplicado.  
 Angel Peñalva, Desengaño, 22.  
 Angel Pozas, Princesa, 12.  
 Antonio Alcaide, plaza de San Marcial, 4.  
 Antonio de la Cruz, Embajadores, 28.  
 Antonio Diaz, Montera, 35.  
 Antonio Garcia, Negros, 16.  
 Antonio Garcia, San Felipe Neri, 5.  
 Bernardo Pablo, Desengaño, 10 quintuplicado.  
 Blas Moner, Atocha, 79.  
 Carlos Lopez, Puerta del Sol, 3.  
 Carlos Muter, carretera de Francia, 9.  
 Celestino de Llano, Huertas, 4 ó Cervo, 2.  
 Celestino Llano, Huertas, 4.  
 Diego Mendez, costanilla de los Angeles, 15.  
 Domingo San Julian, Infantas, 1.  
 Eusebio Arias, Arango, 5.  
 Eugenio Leon, corredera de San Pablo.  
 Felipe Andrés, Carretas, 6.  
 Francisco Gonzalez, Puerta del Sol, 11 y 12.  
 Francisco Gonzalez, Mayor, 56 y 58.  
 Francisco Rodriguez, salon de Capellanes.  
 Froilan Perez, Salvador, 16.  
 Gabriel Lujar, Atocha, 45.  
 Guillermo Gil, Alcalá, 6 y 8.  
 Guillermo Gil, Puerta del Sol, 5.  
 Joaquin Hervia, plaza de Santo Domingo, 18.  
 Joaquin Perez, Santa Isabel, 16.  
 José Ballester, Concepcion Jerónima, 4.  
 José Cordero, Cava baja, 13.  
 José Corral Garcia, Arenal, 4.  
 José Garcia Mateos, San Cristóbal, 12.  
 José Guillen, Aduana, 4.  
 José Menendez, Embajadores, 28.  
 José Rodriguez, San Joaquin, 21.  
 José Fot, Princesa, 12.  
 José Varela, Pez, 1 y 3.  
 José Villalobos, San Bernardo, 41.  
 José Villanueva, Maldonadas, 7.  
 Juan Beireto, San Cosme, 26.  
 Juan Bonquet, Prado, 10 y 12.  
 Juan Busquet, Atocha, 161.  
 Juan Elias, Tetuan, 16.

D. Juan Fernandez Benavente, Carlos III, 1.  
 Juan Fernandez de Quevedo, Puerta del Sol.  
 Juan Fernandez de Huevedo, Carlos III, 1.  
 Juan Fernandez de Quevedo, Puerta del Sol, 15.  
 Juan Pelaez, Carmen, 27.  
 Juan Sanchez, Jorge Juan (barrio de Salamanca).  
 Juan Villador, salon de Capellanes.  
 Francisco Pastor, salon de Capellanes.  
 Lucas Molina, Meson de Paredes, 25.  
 Lucas Ibañez, Hortaleza, 49.  
 Manuel Alvarez, San Mateo, 2.  
 Manuel Antonio Fornos, Sevilla, 4 y 6.  
 Manuel Prado, Hortaleza, 49.  
 Manuel Martinez, San Bernardo, 41.  
 Manuel Tomé, Infantas, 19 y 21.  
 Mariano Beamiel, Segovia, 10.  
 Mariano Blas, Pozas, 2.  
 Mariano Jimeno, Barquillo, 4 y 6.  
 Mariano Nuñez, Mayor, 18 y 20.  
 Paulino Molinero, Meson de Paredes, 2.  
 Pedro Durando, Victoria, 5.  
 Pedro Moreno, Barquillo, 7.  
 Rafael Rodriguez, Barcelona, 14.  
 Ramon Sayar, Biblioteca, 7.  
 Santiago Mendez, Puerta del Sol, 1.  
 Santos Basillo Gonzalez, San Francisco, 8.  
 Santos Garcia, Carlos, III, 4.  
 Saturio Rico, Lobo, 19.  
 Segundo Delche, Toledo, 40.  
 Serapio Serrano, Barco, 9.  
 Tomás Hernandez, Luna, 31.  
 Tomás Iser, Alcalá, 10.  
 Tomás Iserte, carrera de San Jerónimo, 57.  
 Tomás Miralfelle, San Marcial, 1.  
 Agapito San Miguel, Don Evaristo, 5.  
 Agustin Pizarro, Silva, 2.  
 Agustin Faso, Goya, 8.  
 Alvaro Castro, Santa Ana, 11.  
 Alvaro Castro, Cava baja, 25.  
 Alfonso Villar, Lavadero, 41.  
 Alejandro Suarez, Alfonso X, 4.  
 Alejandro Lazcano, cuesta de Areneros.  
 Alejandro Curto, carretera de Valencia, 16.  
 Alejandro Diaz, Arango, 5.  
 Ambrosio Ortuño, Lavadero, 19.  
 Anastasio Rodriguez, camino de Carabanchel, 2.  
 Anastasio Garcia, carretera de Valencia.  
 Andrés Treses, Lavapiés, 1.  
 Andrés Mollinedo, Navas de Tolosa, 3.  
 Andrés Mancebo, Urraca, 2.  
 Andrés Garcia, Virgen del Puerto, 27.  
 Andrés Fernandez, Lavadero, 58.  
 Andrés Conde, Sandoval, 2.  
 Angel Cano, Salitre, 19.  
 Angel Sanchez, Jardines, 40.  
 Angel Garcia, Fábrica del gas.  
 Angel Bermudez, Lavadero, 24.  
 Angel Ibañez, carretera de Francia, 33.  
 Angel Teruel, Balmes, 4.  
 Anselmo Garcia, Sur, 3.  
 Antonio Lobo, ronda de Recoletos, ventorro.  
 Antonio Perez, Hortaleza, 120.  
 Antonio Gonzalez, Paz, 5.  
 Antonio Lopez, Velas, 3.  
 Antonio Iglesias, puerta de Toledo, 1.  
 Antonio Blanco, portillo de Embajadores, 3.  
 Antonio Pastor, Zarzal, 3.  
 Antonio Romero, Lavadero, 55.  
 Antonio Lereneli, Cisne, 15.  
 Antonio Ortuño, Virgen del Puerto, 39.  
 Antonio Yébenes, camino de Carabanchel, 2.  
 Antonio Onatera, ronda de Toledo.  
 Antonio Rivas, Navas de Tolosa, 11.  
 Antonio Gonzalez, Lavadero del Rey, 4.  
 Antonio Gonzalez, Fuente de la Teja.  
 Antonio Casanova, Virgen del Puerto, 15.  
 Antonio Toyias, Winkuyssen.  
 Antonio Fernandez, Mala de Francia, 29.  
 Antonio Martinez, afueras de Segovia, 5.  
 Antonio Martin, puerta de San Vicente, 3.



D. Bonifacio Ollero, campo de Guardias. Carlos Alvarez, Casas de Salas, 15. Carlos Larrainz, plaza de la Cebada, 13 duplicado. Carlos Reinundis, carretera de Francia, 5. Carlos Ruano, Ariel. Casiano Gutierrez, carretera de Francia, 2. Casimiro Galeote, paseo Imperial, 7. Cayetano Sario, Melancólicos. Cayetano Tejeiro, barrio de Salamanca. Cayetano Gutierrez, lavadero 89. Cecilio Martinez, lavadero 89. Cecilio Quinones, Sur, 14 y 16. Cecilio Talavera, Cardenal Cisneros, 1. Ceferino Vazquez, Rubio, 25. Claudio Gallego, Chopera, 8. Claudio Najera, carretera de Extremadura, 16. Clemente Domenech, Quevedo, 3. Clemente Ruiz, paseo de Carabanchel. Cristóbal Escribano, Prosperidad. Damian Valtierra, San Lorenzo, 14. David Gonzalez, San Marcos, 20. Deogracias Gutierrez, Villar, 5. Deogracias Hernandez, Areneros, 6. Diego Berru, Valencia, 16. Dionisio Encina, Recoletos. Donato Ibanez, Rosario, 27. Domingo Amado, lavadero de Pobres. Domingo Collado, camino de Chamartin. Domingo Elorza, Juan de Dios, 9. Domingo Lopez, camino de la Fuente del Berro. Domingo Perál, paseo de Embajadores, 2. Eduardo Ancar, Pacifico, 9. Eleuterio Torralva, Espada, 12. Elias Rodriguez, paseo Choperal. Eloy Sanchez, Tostado, 3. Eugenio Seara, Moratines, 4. Eugenio Torres, Santa Feliciano, 3. Eusebio Camacho, lavadero 61. Eustaquio Lopez, Cava baja, 5. Enrique Garcia, Estacion del Norte. Esteban de la Nueva, portillo de Embajadores, 6. Fabian Ragú, Lavadero, 5. Fabian Rafael, Lavadero, 5. Federico Mantilla, Florida, 21. Felipe Casasola, carretera de Extremadura. Felipe Viense, Tetuan, 17. Félix Cobo, Urraca, 54. Félix Garcia, Fernandez de los Rios. Félix Lopez-Lara, lavadero 17. Fernando Albarca, puente de Toledo, 12. Fernando Leal, ronda de Segovia, 5. Fernando Perez, plaza de la Cebada, 99. Fernando Rincon, camino viejo de Vicálvaro. Fernando Otero, afueras del Conde-Duque. Fermin Menendez, Ave Maria, 41. Florencio Lara, Sur, 1. Florentino Arroyo, portillo de Embajadores, 9. Fulgencio Bernal, carretera de Francia, 45. Francisco Abarca, San Rafael, 25. Francisco Barbero, Don Evaristo, 5. Francisco Barrues, Sur, 33. Francisco Bernabé, carretera de Andalucía, 2. Francisco Bernal, carretera de Francia, 43. Francisco Borges, lavadero de las Acacias. Francisco Caballero, Claudio Coello, 3. Francisco Esfuriaco, plaza de la Cebada, 122. Francisco Fernandez, plaza de Chamberí. Francisco Fernandez, Urraca, 46. Francisco Fernandez, Don Evaristo, 7. Francisco Fernandez, paseo Imperial, 4. Francisco Fernandez, Luchana, 2. Francisco Garcia, Luchana, 7. Francisco Garcia, carretera de Andalucía, 17. Francisco Garcia, lavadero 85. Francisco Garcia, afueras de Bilbao cajon.

D. Francisco Gonzalez, pradera del Corregidor, 38. Francisco Gonzalez, paseo de Chamberí, 4. Francisco Gonzalez, lavadero. Francisco Maria Gonzalez, Campillo del Mundo Nuevo, 2. Francisco Gomez, paseo de Santa Engracia. Francisco Gomez, ronda de Valencia. Francisco Herran, Dona Elyria, 4. Francisco Lopez, Sagunto, 1. Francisco Lorenzo, Mochuelillos. Francisco Marcos, Campillo de Gilemon, 8. Francisco Mardoñes, carretera de Francia, 27. Francisco Micó, carretera de Extremadura, 14. Francisco Micó, camino de Aranjuez, 12. Francisco Monsó, Conchas, 5. Francisco Monilla, lavadero 37. Francisco Muñoz, Dona Berenguela, 9. Francisco Pavon, Prosperidad, 3. Francisco Perez, Infantas, 10. Francisco Porto, Lavapiés, 16. Francisco Prieto, carretera de Andalucía, 12. Francisco Quiroga, carretera de Extremadura, 1. Francisco Quiroga, carretera de Extremadura, 2. Francisco Quiroga, Acacias. Francisco Ramirez, Españolito, 2. Francisco Ramos, Labrador, 4. Francisco Rodriguez, Corregidor. Francisco Ruiz, puerta de San Vicente. Francisco San Martin, afueras de Alcalá, 13. Francisco Torres, lavadero 64. Francisco Ugena, lavadero 10. Francisco Vega, afueras de Alcalá. Francisco Vega, carretera de Aragon, 14. Gabriel Alamo, plaza de Bilbao, 2. Gaspar Alcalde, Aceitero. Gaspar Garcia, lavadero 30. Gabino Pozo, Barrio de Argüelles. Gerardo Comincio, Olmo, 13. Giles Lopez, Imperial, 3. Gregorio Abad, lavadero 17. Gregorio Jordan, carretera de Aragon. Gregorio Lopez, Villa, 1. Gregorio Navarro, afueras de la puerta de Segovia, 9. Gregorio Palacios, camino de Getafe. Gregorio Ruiz, ponton de San Isidro. Gregorio Ruiz, lavadero 64. Guillermo Hileras, Areneros. Guillermo Martin, Quintana, 6. Guillermo Martin, Barrio de Argüelles. Higinio Bernabé, Melancólicos, 8. Higinio Blanco, Don Juan de Austria, 2. Higinio Briceño, Extremadura, 24. Ignacio Argüelles, carretera de Francia. Ignacio Lucas, lavadero 5. Ildefonso Cardin, Martin de Vargas, 16. Ildefonso Rисуño, Sur, 16. Inocencio Saldaña, montaña del Principe Pio. Isidoro Escalona, afueras de Bilbao. Isidoro Ramirez, carretera de Andalucía, 27. Isidro Fernandez, lavadero 9. Isidro Fernandez, ronda de Segovia, 16. Isidro Gomez, Amanuel, 2. Isidro Merallo, afueras de Alcalá, 21. Jacinto Gonzalez, portillo de Embajadores, 1. Jesus Colmenar, Lavadero de Agonizantes. Joaquin Fernandez, plaza de la Cebada, 127. Joaquin Martinez, afueras de Alcalá, 12. Joaquin Navarro, plaza de San Vicente, 2. Joaquin Piquier, puerta de Alcalá. Joaquin Roldan, lavadero 41. Jorge Monforte, carretera de Vallecas. José Abad, Velas, 1. José Abad, Cava baja, 43.

D. José Acero, Cava baja, 37. José Acero, Nuncio, 2. José Adan, Real, 4. José Alcaraz, carretera de Extremadura, 4. José Alvarez, carretera de Extremadura, 9. José Alvarez, Areneros. José Alvarez, Fuente de la Teja, 2. José Alvarez, camino de Carabanchel. José Alonso, Moratines, 4. José Arrieta, ronda de Segovia, 7. José Baralo, Tostado, 4. José Braña, Santa Ana, 16. José Cabalis, puente de Toledo, 2. José Cabañas, plaza de la Cebada, 126. José Carretero, Casas de Salas. José Cisar, paseo de Carabanchel. José Cortina, San Cosme, 7. José de Diego, Pradera del Corregidor, 12. José Dominguez, Trafalgar, 4. José Doral, Olmo, 7. José Fernandez, Melendez Valdes, 18. José Fornios, Francia, 2. José Francisco, Jerónimos. José Francisco, Vivero. José Gallo, puerta de Bilbao. José Garcia, Felipe el Hermoso, 8. José Garcia, puerta de San Vicente, 2. José Garcia, carretera de Francia, 29. José Garcia Posada, Pacifico, 11. José Gutierrez, carretera de Francia, 13. José Jurado, portillo de Embajadores. José Lastra, Ventosa, 6 y 8. José Lastra, plaza de la Paja, 28. José Ledo, Santa Engracia, 9. José Leira, lavadero 7. José Lopez, carretera de Toledo. José Lopez Martinez, lavadero 53. José Manzanares, plaza de Bilbao. José Martinez, Yedra, 12. José Martinez, Toledo, 123. José Mendez, lavadero 11. José Mira, Virgen del Puerto, 19. José Mocion, Lavadero del Sol, 27. José Morales, Sur, 12. José Moreno, Sur, 16. José Parrondo, Velas, 4. José Pons, Acacias, 2. José Sumarada, Luchana, 2. José Pinales, Artistas, Fábrica de papel. José Queiro, Lavadero, 75. José R. Pinillos, Sordo, 2. José Rodriguez, Velas, 10. José Santiago, Cuchilleros, 1. José Sardinero, Fábrica de papel, afueras. José Serrent, camino de Vicálvaro, 6. José Torres, Puerta de Atocha.

(Se continuará.)

#### Alcaldía popular de Brea.

La Junta municipal de esta villa ha acordado para cubrir el déficit del presupuesto del presente año económico, después de agotados los ingresos ordinarios y el del 25 por 100 de la cuota que por territorial e industrial se satisface al Estado, sacar a pública subasta los artículos de consumo dentro de la localidad con venta exclusiva al por menor durante el periodo de 10 meses hasta la terminación de dicho periodo económico, bajo las condiciones que están de manifiesto. Para su único remate se ha señalado el día 27 de este mes, a las doce de la mañana, ante el Ayuntamiento.

Se anuncia llamando licitadores.

Brea y Agosto 20 de 1871. — El Alcalde, Dionisio Gonzalez.

#### Alcaldía popular de Cadalso.

El Ayuntamiento y asociados de la Junta municipal de esta villa tiene acordado subastar los recargos sobre las especies de vino, aguardiente, aceites, jabon, carnes y tocino, con venta libre al por menor, y con su producto cubrir el déficit que resulta en el presupuesto mu-

nicipal de este año y cupo señalado por la Excm. Diputación provincial para su presupuesto, cuyos remates tendrán lugar el día 27 del corriente en las Casas Consistoriales desde las 10 en adelante. Cadalso y Agosto 20 de 1871. — El Alcalde, Bonifacio Alcázar.

#### Alcaldía popular de Carabanchel alto.

No habiéndose presentado los contribuyentes forasteros en los días 7 al 11 que estaban señalados y anunciados en el Boletín de la provincia a satisfacer la cuota que tienen repartida del 25 por 100 de las contribuciones territorial y subsidio industrial para con su importe cubrir en parte el déficit de las atenciones municipales y provinciales, el Ayuntamiento que presido, deseando no ser gravoso al contribuyente por esta sola vez, imponiéndole el apremio que marca la Instrucción, ha acordado señalar nuevamente para su recaudación, que se hará en la Casa Consistorial de esta localidad, los días 3, 4 y 5 del próximo mes de Setiembre; debiendo advertir que los que no verifiquen sus pagos en dicho plazo serán conminados con los recargos que la ley previene.

Los Alcaldes de los pueblos de Carabanchel bajo, Villaverde, Getafe, Leganés y Alcorcón se servirán hacer público este anuncio para que llegando a conocimiento de los contribuyentes en esta vecindades en sus respectivas localidades, no aleguen ignorancia.

Carabanchel alto 23 de Agosto de 1871. — El Alcalde popular, Gregorio Urosa.

#### Alcaldía popular de Gargantilla.

El padrón de vecindario de este pueblo, formado con arreglo a la ley vigente municipal, se halla expuesto al público por término de 15 días, durante los cuales pueden los vecinos hacer las reclamaciones que crean convenientes.

Gargantilla 16 de Agosto de 1871. — Pedro Martín. — Por su mandato, Francisco Velasco, Secretario.

#### Alcaldía popular de Torrelaguna.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta del arbitrio de pesos y medidas de uso voluntario en los dos remates celebrados al efecto, se señala para el tercero y último, bajo el tipo de las dos terceras partes, el domingo 27 del actual, a las once y media de su mañana, en la Sala Consistorial de esta villa, en cuyo acto se hallará de manifiesto el pliego de condiciones.

Torrelaguna 20 de Agosto de 1871. — El Alcalde, Felipe Montalban.

#### Alcaldía popular de Villanueva de Perales.

Habiéndose modificado y puesto de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de ocho días el repartimiento vecinal perteneciente al año de 1870 a 71 para cubrir el déficit del presupuesto de dicho año, y no habiéndose presentado ninguna reclamación, se hace saber que para la cobranza del dicho reparto están señalados los días 25, 26 y 27 del presente mes, desde las ocho de la mañana a las cuatro de la tarde, en las Casas Consistoriales; teniendo entendido que pasado dicho plazo se procederá a los recargos que marca la ley.

Villanueva de Perales 18 de Agosto de 1871. — El Alcalde, Casimiro Povedano.